



## **Reunión virtual de La Comisión del Programa Mentor-ULPGC de la FCCS**

Convocados los miembros de la Comisión del Programa Mentor que se detalla a continuación:

- M<sup>a</sup> del Mar Tavío Pérez. Presidenta de la Comisión.
- Daniela Celia Montesdeoca Ramírez. Secretaria de la Comisión.
- Rafael Arteaga Ortiz. Vicedecano de Calidad e innovación Docente de la FCCS.
- Jubal Morán Calero. Estudiante del Grado en Medicina. No asiste.
- Sabina Monedero Pacheco. Estudiante del Grado en Enfermería.
- Gabriel J. Estévez Guerra. Profesor de la FCCS- Sede Lanzarote
- Epifanía Medina Artilles. Profesora de la FCCS- Sede Fuerteventura. Excusa asistencia por reunión comisión de prácticas externas

Conectados por videoconferencia TEAMS, el día 17 de abril de 2023, a las 13:15 horas.

### Orden del día

#### **1.- Cierre del Programa Mentor ULPGC-FCCS 2022-2023.**

Se informa del cierre de la Programa Mentoría-ULPGC. El pasado día 14 de abril se celebró e el rectorado el acto de reconocimiento institucional a los estudiantes mentores, Asistiendo de nuestra Facultad 2 estudiantes de la Sede Lanzarote y estaban inscrito 8 estudiantes más(aunque finalmente no asistieron). Y 3 profesoras tutoras.

Todos los estudiantes mentores tienen certificado por parte de la secretaría del centro su participación como estudiante mentor. El profesorado debe solicitarlo directamente al secretario de la FCCS.

En el grupo de TEAMS se ha alojado el informe institucional de satisfacción relacionado con el programa Mentor ULPGC, desglosado por Facultades. Se recomienda que sea publicado en la Web de la FCCS por parte del Vicedecano de Calidad.

#### **2.- Aprobación si procede de la Guía del Programa Mentor-ULPGC de la FCCS para el curso 2023-2024.**

Este documento guía está alojado en el grupo TEAMS y ha podido ser consultado por todos los miembros de la Comisión. No se solicita modificaciones. Pendiente de valorar si precisa ser aprobado por la Junta de Facultad.

Se revisa el formato del documento y se aloja en el grupo de trabajo para que esté disponible por todos los integrantes del grupo.

#### **3.- Analizar posibles estrategias para institucionalizar el sistema de mentoría tradicional desde la Delegación de estudiantes de la FCCS.**

Unos de los aspectos valorados durante el curso 2022/2023 por parte de los profesores tutores del Grado en Medicina y estudiantes mentores fue este aspecto.

Desde el Vicerrectorado en la reunión mantenida el día 7 de abril, se señaló tomar como referencia este modelo. En la reunión se decide mantener una reunión con la delegación de medicina y realizar este planteamiento. Este punto quedaría pendiente.

#### **4.- Captación de estudiantes mentores por parte del profesorado tutor en colaboración con la delegación de estudiantes. Infografía institucional.**

El Vicerrectorado competente y responsable del Programa Mentor-ULPGC, en breve Programa Mentoría-ULPGC, ha diseñado una cartelería única para toda la ULPGC, la cual solicita que sea difundida y colocada de manera física en lugares frecuentados por el estudiantado. En la actualidad, estas infografía (dirigidas a mentores y mentorizados) está publicadas en la Web de la FCCS.

Se recomienda que la captación de los estudiantes mentores se canalice a través de las diferentes delegaciones, siendo estos principalmente estudiantes de 1º, 2º y 3º curso, aunque no se puede excluir a ningún estudiante que lo solicite y cumpla los requisitos. Se ha publicado una resolución relacionado con los estudiantes de 1º curso, en relación con la necesidad de cumplir con los 60 ECTS. RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES, ALUMNI Y EMPLEABILIDAD SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA MENTOR-ULPGC EN EL CURSO ACADÉMICO 2023/24

En este momento nos encontramos en la fase de captación de estudiantes mentores, según [Reglamento3/2022 del Programa Mentor de la ULPGC](#).

El día 12 de abril se envió un comunicado a todo el alumnado de la FCCS, desde el campus social, relacionada con esta fase:

*“Se ha abierto el procedimiento para solicitar ser estudiante mentor en el curso 2023/2024, en la sede electrónica. Este es el enlace: <https://administracion.ulpgc.es/dossier.1.1> No obstante, si se entra en la sede electrónica y en el catálogo de trámites, se busca por mentoría les aparece el trámite a realizar.*

*En el archivo adjunto le envié la resolución del Vicerrector relativa a los requisitos del alumnado para solicitar ser mentor/a.*

*Puede consultar REGLAMENTO 3/2022, DEL PROGRAMA MENTOR-ULPGC”*

Se decide por parte de los miembros de la Comisión:

- Reenviar nuevamente el correo al alumnado de la FCCS desde el centro. donde se especifique que dicha solicitud debe ser realizada por sede electrónica, donde se ha creado un recurso específico que será gestionado a nivel central y luego se trasladará a cada Facultad las solicitudes correspondientes. No se aceptarán correos personalizados con dicha solicitud. Este tema fue tratado en la reunión del día 7 de abril, por parte del Vicerrector de Estudiantes y el Director de Alumni (y notificado por correo el día 11 de abril). Se reenvía este correo a la Sr. Decana y Vicedecano de Calidad de la FCCS el día 17 de abril de 2023. El plazo quedará cerrado el 31 de mayo de 2023, con el fin de poder garantizar la formación de estos en el mes de junio-julio por parte del Vicerrectorado.
- Captación activa por parte de los profesores tutores asignados a cada titulación. Este curso se han perdido dos plazas de profesores tutores en nuestra Facultad. Cada profesor tutor debe tener una media de 8 estudiantes mentores y cada estudiante mentor una media de 5 estudiantes mentorizados. Se marca como objetivo a alcanzar para el curso 2023/2024

con los 6 profesores tutores, contar con 48 estudiantes mentores y 240 estudiantes mentorizados.

### **5.- Ruegos y preguntas.**

Se acuerda al Vicedecano de Calidad, desde la secretaría de la Comisión la siguiente información:

- Guía del Programa Mentor-ULPGC de la FCCS aprobada.
- Informe sobre el desarrollo del Programa Mentor-ULPGC 2022/2023.
- RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES, ALUMNI Y EMPLEABILIDAD SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA MENTOR-ULPGC EN EL CURSO ACADÉMICO 2023/24
- Recordatorio del correo que debe ser enviado a los estudiantes de la FCCS que interesados en ser estudiantes mentores.

Quedando pendiente concretar una reunión con la Delegación de Medicina.

Finaliza la reunión a las 14:30 horas, actuando como secretaria Daniela C. Montesdeoca Ramírez

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de abril de 2023

M<sup>a</sup> del Mar Tavío Pérez

Presidenta de la Comisión Programa  
Mentor-ULPGC de la FCCS

Daniela C. Montesdeoca Ramírez

Secretaria de la Comisión Programa  
Mentor-ULPGC de la FCCS